UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

# Resolución provisional de ayudas de Competencia Lingüística

10/11/2026




El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, de la Universidad de Granada, de acuerdo con la convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Adquisición y Acreditación de la Competencia Lingüística exigida para la obtención del título de Grado curso 2025-2026, una vez examinadas y evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios previstos en la convocatoria, PUBLICA, la relación provisional de solicitudes concedidas y denegadas, según Anexos I y II.

Contra la presente Resolución, se podrán presentar alegaciones en los diez siguientes a su publicación, a través de la Sede electrónica de la Universidad de Granada, en el siguiente enlace: https://sede.ugr.es/procs/Becas-propias-Alegaciones/

+ Información


Copyright© 2026 Universidad de Granada